



CIRCULAR 31/2024

CAMPEONATO DE BALEARES DE PITCH & PUTT 2024

28 y 29 DE SEPTIEMBRE - GOLF PALMA PITCH & PUTT

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras de golf aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la RFEG con un hándicap igual o inferior a 36.

El número de participantes quedará limitado a un máximo de 72 jugadores, siempre los de hándicap exacto más bajo.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos/as, se establecerá una lista de espera indistinta por orden de hándicap exacto, para cubrir posibles ausencias. En caso de exceso de inscritos se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com> (inscripciones y pago online).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 25 de septiembre.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00h del 25 de septiembre. Desde ese momento se establece un plazo de reclamación para subsanar posibles errores, que finalizará con la publicación de las salidas.

Si algún jugador inscrito y admitido no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito a la Federación Balear de Golf - competicion@fbgolf.com lo antes posible y siempre antes del inicio de la competición. Quien incumpla este requisito no podrá formar parte en la próxima edición de esta prueba.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará con la inscripción online www.fbgolf.com.

Los precios son los siguientes:	Jugadoras Mayores	30,00 €
	Jugadoras Juniors (≤ 21 años)	15,00 €



3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días 28 y 29 de septiembre en Golf Palma Pitch & Putt.

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos (2 vueltas al recorrido de 9 hoyos cada día en dos días consecutivos).

REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales FBG y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

BARRAS DE SALIDA

Barras verdes Pitch & Putt. El tee de salida será único para damas y caballeros.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El primer día será por orden de hándicap y el segundo día por orden inverso a la clasificación.

COCHES DE GOLF

No está permitido su uso.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón Scratch damas y caballeros
- Subcampeón Scratch damas y caballeros
- 1º y 2º clasificado hándicap general (indistinto)

Los premios serán acumulables.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón o Campeona de Baleares una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitido/a al Campeonato Nacional Individual de España de Pitch & Putt del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios del Campeonato y del Circuito de Pitch & Putt se realizará una vez finalizada la prueba y estarán invitados a la Gala del Golf.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador-a en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.



4. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

Se utilizará la tarjeta digital.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a, se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado. El comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap

6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

7. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG